

Estimado proveedor:

El Corte Inglés Empresas, en su compromiso con la calidad y en cumplimiento de los requisitos establecidos por la norma ISO 9001:2015, le informa del sistema de control, evaluación y seguimiento de proveedores aplicable a todas las empresas que colaboran con nuestra organización:

- Como requisito previo y dentro del programa de Cumplimiento Normativo del Grupo El Corte Inglés, será necesario completar satisfactoriamente el cuestionario de cualificación ASG y financiera. Este proceso garantiza el ejercicio de la diligencia debida, integrando el respeto a los derechos humanos y los principios de una compra responsable y sostenible.
- Una vez superada esta fase y aprobada su homologación como proveedor del Grupo El Corte Inglés, su empresa quedará sujeta de manera periódica a nuestro proceso de evaluación continua de proveedores, mediante el cual se realizará el seguimiento de su desempeño.

Dicha evaluación se basará, entre otros criterios, en:

- El cumplimiento de las fechas de entrega comprometidas.
- La calidad del servicio prestado, incluyendo la gestión de incidencias y reclamaciones, en su caso.

Los resultados de este proceso se utilizan como una herramienta de mejora continua, orientada a fortalecer la colaboración y asegurar el nivel de calidad exigido por nuestra organización.

Agradecemos de antemano su colaboración, y requerimos que nos devuelva debidamente firmado este documento.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que puedan necesitar.

Atentamente,

María José Garcelán Montes
Directora de Calidad El Corte Inglés Empresas

Aceptado Firma y Cargo de:

Lugar y Fecha:

--

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

El Corte Inglés Empresas tiene como objetivo dar respuesta a las necesidades de los sectores de mercado de Administración Pública y Empresas, ofreciéndoles una solución adecuada a sus requisitos de contratación y a las características propias de su negocio. Configuramos nuestra oferta de productos basándonos en varios niveles de servicio, tales como, el suministro de mercancía manufacturada, y la producción de vestuario profesional.

La Dirección establece esta Política, sobre la base de las normas ISO 9001 y 14001, teniendo como objetivos los siguientes principios:

- **SATISFACCIÓN DEL CLIENTE:** Dirigir nuestro esfuerzo a conseguir la máxima satisfacción de nuestros clientes, asesorando, ofertando y suministrando los productos y servicios solicitados, cumpliendo los compromisos de calidad establecidos. En la contratación Pública se han integrado normas de aseguramiento oficial de la calidad (PECAL), para dar respuesta a los requisitos de nuestros clientes de Defensa y Fuerzas de Seguridad del Estado.
- **COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE:** Dimensionar los equipos técnicos y humanos que permitan la protección del medio ambiente en nuestras instalaciones, incluida la prevención de la contaminación. Con el objetivo de implicarnos en acciones de mitigación del cambio climático y en colaboración con nuestros proveedores, se trabaja en incrementar la oferta de productos sostenibles para uniformidad. Para garantizar la recogida separada, clasificación y posterior valoración del residuo en que se convertirá el producto la organización se ha adherido al SCRAP Textil REVISTE.
- **CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN:** Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales; reglamentarios y otros que la empresa suscriba y que afecten al desarrollo de nuestra actividad como, la adhesión al Pacto Mundial (ONU) y la Función de Cumplimiento Normativo que es un órgano interno independiente que rinde cuentas al Consejo. En Equipos de Protección Individual (EPI) diseñados o fabricados en el marco de nuestra actividad, garantizar que cumplen los requisitos esenciales de salud y seguridad establecidos en el Reglamento (UE) 2016/425.
- **OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS Y LOS RECURSOS:** Concienciar sobre la gestión responsable en la cadena de suministro y el uso sostenible de los recursos naturales utilizados, fomentando el ahorro los consumos de las instalaciones y servicios prestados; así como, la gestión responsable de los residuos.
- **INNOVACIÓN Y MEJORA CONTINUA:** Aproximar nuestra oferta a las necesidades de los clientes para darles una respuesta óptima, desarrollando nuevas líneas de negocio alineadas con la sostenibilidad.
- **SELECCIÓN Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON PROVEEDORES Y CLIENTES:** Ofrecer lo mejor a nuestros clientes, eso comienza con una cuidadosa selección de proveedores, además de realizar un riguroso seguimiento de su desempeño, nivel calidad, social y ambiental.
- **FORMACIÓN, COMUNICACIÓN E IMPULSO DE LA CAPTACIÓN Y RETENCIÓN DEL TALENTO:** Avanzar en un programa de formación continua del personal, sensibilizando y concienciando de la importancia del cumplimiento de los principios éticos y de actuación con los que está comprometido el Grupo El Corte Inglés, el respeto al medio ambiente y el compromiso con el desarrollo sostenible. Potenciar los RRHH a través de un programa de formación, desarrollo del talento interno y de la promoción. Apostar por políticas de igualdad y la conciliación laboral.

00404299M
JOAQUIN MANUEL
CARRATÉ
EIRANOVA (R:
A28017895)

Firmado digitalmente
por 00404299M
JOAQUIN MANUEL
CARRATÉ EIRANOVA (R:
A28017895)
Fecha: 2026.04.13
11:52:06 +02'00'

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES PARA PROVEEDORES DE EL CORTE INGLÉS EMPRESAS

PAUTAS GENERALES:

- Poseer las autorizaciones administrativas necesarias y **cumplir la normativa ambiental vigente.**



- Tener **consideraciones ambientales en las compras** y elección de materiales, productos y proveedores con certificación ambiental.

EMISIONES

- Controlar, según normativas, la emisión de **ruidos** derivados de la actividad, teniendo en funcionamiento los equipos el tiempo imprescindible.



- Evitar la **emisión de polvo** de los materiales almacenados (arena, áridos, etc.) mojando o tapando los acopios y rociar con agua las zonas de construcción para evitar grandes nubes de polvo.

- Realizar las **revisiones de ITV a los vehículos.**



GESTIÓN DE RESIDUOS

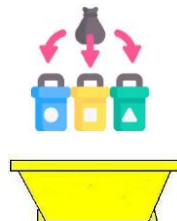
- Realizar el **transporte y gestión adecuada** para cada tipo de residuos, en función de su peligrosidad, a través de los transportistas y gestores autorizados.

- Mantener los **productos peligrosos** aislados y bien cerrados para evitar derrames y, en caso de que se produzcan, utilizar absorbentes para retirarlas y no limpiar con agua.



Separar los residuos y acondicionar un contenedor para cada tipo:

- Residuos asimilables a urbanos (embalajes y envases no contaminados, etc.)



- Residuos de construcción y demolición (escombros, restos de vidrio, madera etc.)

- Residuos peligrosos (restos de aceites y baterías usados y sus envases etc.)



VERTIDOS

- **Evitar vertidos** de productos peligrosos (productos limpieza, pinturas, barnices etc.) a la **red de alcantarillado.**



PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

- Utilizar, en la medida de lo posible, **productos y materias primas inocuos** para el medio ambiente en los procesos de producción.

- **Dosificar adecuadamente las cantidades** de productos y materiales a emplear para minimizar residuos y/o vertidos

- **Reducción de envases y embalajes**

- Devolver materiales sobrantes y embalajes, para **favorecer su reutilización.**



- Utilizar preferentemente **productos envasados con materiales reciclados o biodegradables**

- Realizar una **correcta gestión de las existencias**, evitando su caducidad.

AHORRO CONSUMO ELÉCTRICO Y DE AGUA

- Realizar **mantenimiento preventivo** de las máquinas.

- Practicar **medidas de ahorro de agua y energía** en sus procesos (instalar limitadores caudal grifos, apagado de equipos que no se utilicen, etc.).



OBJETIVOS

1. GARANTIZAR EL CONTROL Y GESTIÓN EFICAZ DE LAS PRÓRROGAS DE CONTRATOS CON LOS CLIENTES DE FFAA Y FCSE, ASEGURANDO LA TRAMITACIÓN DEL 100% DE ÉSTAS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS

INDICADORES

- % Importe reclamaciones registradas (artículos afectados)/Importe pedidos facturados ($\leq 4\%$)
- % Productos falsificados / n.º pedidos de compra ($\leq 0\%$)
- % N.º pedidos compra completamente entregados en fecha sobre el n.º total de ped. compra con fecha de compromiso en el periodo de estudio *100 ($\geq 80\%$)
- % N.º proveedores provisionales / Total proveedores con consumo *100 ($\leq 5\%$)
- % Defectos en revisión final del modelo sobre el n.º de modelos realizados ($\leq 5\%$)
- %N.º incidencias en proceso producción / N.º de pedidos producción *100 (Uneco 311) ($\leq 1,5\%$)
- Promedio del plazo de análisis en laboratorio ECI (≤ 3 días)
- % Entregas de proveedor con incidencia / N.º total de entradas de mercancía en almacén Las Canteras *100 ($\leq 2\%$)
- Días transcurridos desde la creación de un transporte hasta la entrega al cliente por agencias (Uneco 311) ($\leq 2,7$ días)
- % Cumplimiento fecha de entrega de los pedidos de venta respecto a la fecha de compromiso de los pedidos con entrega ($\geq 90\%$)
- %Importe pedidos de devolución de clientes / Total pedidos venta facturados * 100. (pedidos ZRE2-Abono) ($\leq 1\%$)
- % Riesgos altos mitigados/cerrados en un año desde su apertura sobre los cerrados (100%)
- N.º de auditorías extraordinarias por deficiencias encontradas en auditorías físicas y funcionales por contrato (≤ 1 auditoría)

OBJETIVOS

1. **Incrementar** el número de modelos fabricados a través de Tomás Bretón (**Valor objetivo ≥ 30 modelos en el ejercicio**)
2. Consecución de dos nuevos clientes, o de clientes que no hayan tenido consumo en los 2 últimos años, en uniformidad (Unecos 140 y 218) en empresa privada (≥ 2 clientes por región)

INDICADORES

- **% Desviación entre el aprovechamiento de tejido entre la oferta y la producción a través de Tomás Bretón ($\leq 2\%$)**
- **% Cumplimiento fechas compromiso de pedidos de compra de materia prima ($\geq 75\%$)**
- **% Proveedores provisionales de MMPP/Total proveedores con consumo MMPP (**$\leq 9\%$**)**
- **Tiempo de revisión de la materia prima en almacén del CAD (≤ 4 días laborables)**
- **Plazo de surtido de la MMPP en almacén del CAD (≤ 2 días laborables)**
- **% Incidencias críticas en producción/Nº pedidos de compra ($\leq 1\%$)**

OBJETIVOS E INDICADORES DE CALIDAD SUMINISTROS (Ej. 2026/2027)

OBJETIVOS

1. MEJORAR LAS FECHAS DE COMPROMISO CON EL CLIENTE EN VENTA GENÉRICA. **ALCANZAR UN 71%**
2. CAPTACIÓN DE NUEVAS OPERACIONES EN EMPRESAS PRIVADAS (CON CLIENTE NUEVO O QUE NO HAYA REALIZADO COMPRAS EN ESA UNECO DESDE HACE AL MENOS 2 AÑOS). **ALCANZAR UN 7% DEL PRESUPUESTO ANUAL POR FACTURA EN CADA REGIÓN**
3. **COMPLETAR EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DEL MÓDULO D PARA LA PRODUCCIÓN DE EPI CONFORME AL REGLAMENTO (UE) 2016/425 EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE DE 2026, SUPERANDO LA AUDITORÍA INICIAL**

INDICADORES

- %Proveedores provisionales en evaluación continua ($\leq 10\%$)
- %Ineficiencia de las agencias de transporte ($\leq 0,3\%$)
- %Cumplimiento de las fechas de compromiso de los pedidos de compra/Total pedidos ($\geq 70\%$)
- Plazo gestión interna de la entrega en el almacén de Las Canteras ($\leq 2,5$ días v. genérica)
- Plazo de transporte del almacén de Las Canteras (Agencias ≤ 2 días, Tránsito ≤ 4 días)
- %Reclamaciones registradas sobre el total de pedidos de venta creados ($\leq 0,4\%$)
- %Cumplimiento fecha compromiso de las ofertas ($\geq 61\%$ ofertas)
- %Cumplimiento fecha de compromiso pedidos de venta genérica ($\geq 65\%$)
- %Importe pedidos de devolución/Total pedidos facturados ($\leq 0,9\%$ V. genérica)

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

El Corte Inglés Empresas tiene como objetivo dar respuesta a las necesidades de los sectores de mercado de Administración Pública y Empresas, ofreciéndoles una solución adecuada a sus requisitos de contratación y a las características propias de su negocio. Configuramos nuestra oferta de productos basándonos en varios niveles de servicio, tales como, el suministro de mercancía manufacturada, y la producción de vestuario profesional.

La Dirección establece esta Política, sobre la base de las normas ISO 9001 y 14001, teniendo como objetivos los siguientes principios:

- **SATISFACCIÓN DEL CLIENTE:** Dirigir nuestro esfuerzo a conseguir la máxima satisfacción de nuestros clientes, asesorando, ofertando y suministrando los productos y servicios solicitados, cumpliendo los compromisos de calidad establecidos. En la contratación Pública se han integrado normas de aseguramiento oficial de la calidad (PECAL), para dar respuesta a los requisitos de nuestros clientes de Defensa y Fuerzas de Seguridad del Estado.
- **COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE:** Dimensionar los equipos técnicos y humanos que permitan la protección del medio ambiente en nuestras instalaciones, incluida la prevención de la contaminación. Con el objetivo de implicarnos en acciones de mitigación del cambio climático y en colaboración con nuestros proveedores, se trabaja en incrementar la oferta de productos sostenibles para uniformidad. Para garantizar la recogida separada, clasificación y posterior valoración del residuo en que se convertirá el producto la organización se ha adherido al SCRAP Textil REVISTE.
- **CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN:** Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales; reglamentarios y otros que la empresa suscriba y que afecten al desarrollo de nuestra actividad como, la adhesión al Pacto Mundial (ONU) y la Función de Cumplimiento Normativo que es un órgano interno independiente que rinde cuentas al Consejo. En Equipos de Protección Individual (EPI) diseñados o fabricados en el marco de nuestra actividad, garantizar que cumplen los requisitos esenciales de salud y seguridad establecidos en el Reglamento (UE) 2016/425.
- **OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS Y LOS RECURSOS:** Concienciar sobre la gestión responsable en la cadena de suministro y el uso sostenible de los recursos naturales utilizados, fomentando el ahorro los consumos de las instalaciones y servicios prestados; así como, la gestión responsable de los residuos.
- **INNOVACIÓN Y MEJORA CONTINUA:** Aproximar nuestra oferta a las necesidades de los clientes para darles una respuesta óptima, desarrollando nuevas líneas de negocio alineadas con la sostenibilidad.
- **SELECCIÓN Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON PROVEEDORES Y CLIENTES:** Ofrecer lo mejor a nuestros clientes, eso comienza con una cuidadosa selección de proveedores, además de realizar un riguroso seguimiento de su desempeño, nivel calidad, social y ambiental.
- **FORMACIÓN, COMUNICACIÓN E IMPULSO DE LA CAPTACIÓN Y RETENCIÓN DEL TALENTO:** Avanzar en un programa de formación continua del personal, sensibilizando y concienciando de la importancia del cumplimiento de los principios éticos y de actuación con los que está comprometido el Grupo El Corte Inglés, el respeto al medio ambiente y el compromiso con el desarrollo sostenible. Potenciar los RRHH a través de un programa de formación, desarrollo del talento interno y de la promoción. Apostar por políticas de igualdad y la conciliación laboral.